

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN
LICITACIÓN No.6 de 2011

LICITACIÓN PÚBLICA No.6 de 2011

OBJETO :

“REHABILITACIÓN CUBIERTA AUDITORIO DE BELLAS ARTES”

FECHA: 1 de marzo de 2011

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN

LICITACIÓN No.6 de 2011

1. GENERALIDADES.

El comité evaluador de la licitación Pública No6 realizó la revisión y evaluación de las siguientes ofertas presentada:

PROPONENTE	VALOR INCLUIDO IVA	PLAZO
Hector Marino Borrero	206.303.349	81 días
José Mario Giraldo Enciso	233.064.620	90 días
CONSORCIO FONNSA	239.542.791	90 días
UNION TEMPORAL CONTECNICA MEKANO	248.641.828	90 días

El valor del presupuesto oficial incluido el I.V.A. es de \$ 256.100.000 y el plazo de ejecución de acuerdo con los pliegos es de **90 días calendario**.

Se procedió a realizar la calificación en el siguiente orden:

1. EVALUACION JURÍDICA

Revisados la totalidad de documentos solicitados por la Universidad como requisito obligatorio de participación en la Licitación o convocatoria, se concluye que los proponentes habilitados para continuar en el proceso licitatorio son aquellos que hicieron entrega de los documentos exigidos como obligatorios para la evaluación jurídica, se anexa evaluación jurídica, de acuerdo con la cual todos los proponentes pasan a la evaluación financiera.

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN

LICITACIÓN No.6 de 2011

LICITACIÓN PÚBLICA No. 06 DE 2011 REHABILITACIÓN CUBIERTA AUDITORIO DE BELLAS ARTES
--

EVALUACIÓN JURÍDICA

ITEM	U.Temp. Con-Tecnica- McKano	Consortio FONSA	He Marino Gonzalez Enciso	He Marino Pazero	
	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Existencia y Depos. Leg.	X	X	—	—	
Registro Unico Popm.	X	X	X	X	
Póliza Seriedad.	X	X	X	X	
Unión Temporal-Consortio	X	X	—	—	
CISE	X	X	X	X	

10-234-275 900089489-5 10243741-9 16270904-9
900339014-4 7518580-0
816003142-1

OBSERVACIONES:

~~La Unión Temporal Con-Tecnica-McKano debe hacer entrega la póliza de seriedad en cuanto la vigencia (3 meses) como está en la factura de pago.~~

~~He Marino Pazero está inscrito en el CISE pero no tiene registrado CURS; sin embargo de acuerdo a la comunicación 02-131-179 del Viceministro Advo., la UTP en esta etapa no requiere ningún documento de registro en el CISE.~~

2. EVALUACIÓN FINANCIERA:

Revisados la totalidad de documentos solicitados por la Universidad como requisito obligatorio de participación en la Licitación o convocatoria, se concluye que los proponentes habilitados para continuar en el proceso licitatorio son aquellos que hicieron entrega de los documentos exigidos como obligatorios para la evaluación financiera, de acuerdo con la cual el proponente UNIÓN TEMPORAL CONTECNICA MEKANO, no continúa el proceso.

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN

LICITACIÓN No.6 de 2011

FEBRERO 18 DE 2011

REHABILITACION CUBIERTA AUDITORIO DE BELLAS ARTES

SEGÚN DECLARACION DE RENTA AÑO 2009 - EXPRESADO EN MILES DE PESOS

EMPRESA	NIT	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Patrimonio	Total Activos	Ventas Netas	Utilidad Operacional	Utilidad Neta
GIRALDO ENCISO JOSE MARIO	10243741-9	2.082.347	1.032.954	1.436.523	2.469.477	5.559.970	195.015	144.686
BORRERO LOPEZ HECTOR MARINO	16270904-9	386.750	70.300	655.930	725.930	120.000	26.344	26.260
FONNSA EMPRESA UNIPERSONAL	900089489-5	311.668	221.520	121.904	343.424	438.015	16.759	11.224
FONNEGRA OTALORA JAIRO	7518580-0	82.364	30.300	332.384	362.384	110.239	22.156	22.156
CON-TECNICA LTDA.	816003142-1	847.392	431.883	527.312	958.995	1.922.710	124.726	83.568
MEKANO ESTRUCTURAS MECANICAS S.A.S.	900339014-4	851.885	698.567	139.442	896.609	380.787	44.155	44.155

INDICE DE LIQUIDEZ

RAZON CORRIENTE >=1,1	Activo	Pasivo	PUNTAJE	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO <= 50%	Pasivo Corriente Total activos	PUNTAJE
GIRALDO ENCISO JOSE MARIO	2,02	CUMPLE		GIRALDO ENCISO JOSE MARIO	41,83%	CUMPLE
BORRERO LOPEZ HECTOR MARINO	5,53	CUMPLE		BORRERO LOPEZ HECTOR MARINO	9,64%	CUMPLE
CONSORCIO FONNSA.	2,08	CUMPLE		CONSORCIO FONNSA.	36,39%	CUMPLE
UNION TEMPORAL CON-TECNICA MEKANO	1,41	CUMPLE		UNION TEMPORAL CON-TECNICA MEKANO	35,97%	CUMPLE

INDICE DE LIQUIDEZ

CAPITAL DE TRABAJO > \$50,000=	AC - PC	PUNTAJE	MARGEN OPERACIONAL >=2,00%	Ut. Opera Ventas	PUNTAJE
GIRALDO ENCISO JOSE MARIO	1.049.393	CUMPLE	GIRALDO ENCISO JOSE MARIO	3,51%	CUMPLE
BORRERO LOPEZ HECTOR MARINO	316.750	CUMPLE	BORRERO LOPEZ HECTOR MARINO	21,95%	CUMPLE
CONSORCIO FONNSA.	71.256	CUMPLE	CONSORCIO FONNSA.	11,96%	CUMPLE
UNION TEMPORAL CON-TECNICA MEKANO	194.912	CUMPLE	UNION TEMPORAL CON-TECNICA MEKANO	8,19%	CUMPLE

PROPONENTES	EVALUACION	DOCUMENTOS
GIRALDO ENCISO JOSE MARIO	CUMPLE	CUMPLE
BORRERO LOPEZ HECTOR MARINO	CUMPLE	CUMPLE
CONSORCIO FONNSA.	CUMPLE	CUMPLE
UNION TEMPORAL CON-TECNICA MEKANO	CUMPLE	CUMPLE

NOTA 1: Los proponentes

GIRALDO ENCISO JOSE MARIO	Continúa en el proceso licitatorio
BORRERO LOPEZ HECTOR MARINO	Continúa en el proceso licitatorio
CONSORCIO FONNSA.	Continúa en el proceso licitatorio
UNION TEMPORAL CON-TECNICA MEKANO	Continúa en el proceso licitatorio

3. EVALUACION TÉCNICA

La evaluación técnica se realiza de acuerdo con los requisitos exigidos en los numerales

- 2.2. Presentación y entrega de ofertas
- 2.2.1 Documentos técnicos
- 4.1. Procedimientos para calificar
- 4.2. Criterios para la adjudicación
- 4.5 Evaluación técnica

los documentos técnicos solicitados y el procedimiento de calificación establecido en el pliego de condiciones.

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN

LICITACIÓN No.6 de 2011

PROPONENTES	Hector Marino Borrero	José Mario Giraldo Enciso	CONSORCIO FONNSA	UNION TEMPORAL CONTECNICA MEKANO
DOCUMENTO TÉCNICO				
Carta de presentación	Si	Sí	Sí	Sí
Cuadro de cantidades	Si	Sí	Sí	Sí
Análisis de precios unitarios	No cumple la calificación técnica	Cumple – se solicitó aclaración	Sí	Sí
Análisis de A.I.U	Cumple – con observación de obligatorio cumplimiento	Cumple – con observación de obligatorio cumplimiento	Cumple – con observación de obligatorio cumplimiento	Cumple
Cronograma	No cumple-se aplicaría criterio de calificación	No cumple-se aplicaría criterio de calificación	Cumple	Cumple
RUP	Si	Si	Si	Sí
Capacidad de contratación	Si	Si	Si	Sí
Experiencia general	Si	Si	Cumple con aclaración	Sí
Experiencia específica	No cumple-susceptible de aclaración	Cumple – se solicitó aclaración	Cumple – se solicitó aclaración	Cumple

Una vez analizada la documentación entregada se evalúa de acuerdo a las siguientes observaciones:

No	OBSERVACIONES
1	El proponente consorcio FONNSA, solicita revisar la calificación publicada debido que por error se hizo observación al cronograma, sin que hubiera lugar.
2	El proponente Héctor Marino Borrero no cumple con las condiciones de la evaluación técnica presenta grandes deficiencias en su análisis de precios y observaciones en cuanto se refiere a la experiencia específica, análisis de A.I.U y cronograma
3	Al proponente José Mario Giraldo Enciso, Se solicita aclaración en cuanto a análisis de precios unitarios, experiencia específica y se hace observación al cronograma
4	Al proponente consorcio FONNSA, se solicita aclaración en cuanto a experiencia general experiencia específica y se hace corrige la calificación sobre el cronograma.

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN

LICITACIÓN No.6 de 2011

	De acuerdo con esto y a la comparación presupuestal el CONSORCIO FONNSA obtiene 100 puntos, siendo este el mayor puntaje posible.
5	Puntaje de calificación : CONSORCIO FONNSA 100 puntos José Mario Giraldo Enciso 99.48 Puntos UNIÓN TEMPORAL CONTÉCNICA MEKANO 96.34 Puntos

9. RECOMENDACIONES.

De conformidad con lo anterior y después de analizar jurídica, económica y técnicamente las propuestas presentadas y de acuerdo con la metodología exigida, el comité evaluador recomienda: Adjudicar al proponente CONSORCIO FONNSA, Cuyo representante legal es JAIRO FONNEGRA OTALORA, por un valor de \$239.542.791

Dada en Pereira, a los 28 días del mes de febrero de dos mil once (2011).

El comité evaluador:

Evaluación Jurídica

JUAN CAJIGAS SANTACRUZ
Secretaría General

Evaluación Financiera

CARLOS FERNANDO CASTAÑO
División Financiera

Evaluación Técnica

GLORIA GRAJALES LÓPEZ
Oficina de Planeación

CESAR AUGUSTO CORTÉS GARZÓN
Oficina de Planeación

VICTORIA LUISA ARISTIZABAL MARÍN
Oficina de Planeación

El Rector en uso de sus atribuciones legales y observando la recomendación realizada por el comité evaluador, el día 28 de febrero de 2011 , resuelve:

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN

LICITACIÓN No.6 de 2011

ADJUDICAR	
DECLARAR DESIERTA	

(Marcar la selección con una x)

LICITACIÓN PÚBLICA No 6 de 2.011 a CONSORCIO FONNSA Cuyo representante legal es JAIRO FONNEGRA OTALORA, por un valor **de \$239.542.791**

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ
Rector